



Expte. Nº00028050/2024

DECRETO DE LA CONSEJERA DE HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS.

Vistos los informes que obran en el expediente, así como la propuesta de resolución del Servicio de Presupuestos, esta Consejera del Área de Hacienda y Fondos Europeos, en virtud de las atribuciones delegadas por la Alcaldía en 19 de enero de 2009, de acuerdo con el Decreto de Alcaldía de 21 de junio de 2023 y de conformidad con lo dispuesto en el Capítulo Tercero del Título Primero de las Bases de Ejecución del Presupuesto, viene a adoptar el siguiente **DECRETO**:

PRIMERO.- Aprobar la Modificación de Créditos nº 24/24/03/04 del Presupuesto Municipal de 2024 por “Créditos Ampliables”:

CONCEPTO AMPLIABLE:

24-30902	Extinción de Incendios, Servicios de Formación y Entr. (O.F. 16)(Ampliable)	50.746,55€
----------	---	------------

T O T A L..... 50.746,55€

CRÉDITO QUE SE AMPLIA:

24-PEI-1361	22606	Escuela de Formación (Ampliable)	50.746,55€
-------------	-------	----------------------------------	------------

T O T A L..... 50.746,55€

SEGUNDO.- El presente Decreto deberá ser inscrito en el libro de Decretos de Órganos Unipersonales, y se dará cuenta a la M.I. Comisión Plenaria de Hacienda y Fondos Europeos.

TERCERO.- El presente Decreto se notificará a la Intervención General, al Jefe de la Unidad Central de Contabilidad y Tesorería y al Servicio de Contabilidad.

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

Ayuntamiento de Zaragoza- Documento firmado digitalmente. Verifique su validez en <https://www.zaragoza.es/verifica>

Código Seguro de Verificación: 50297MTcxNTE2NzA5MMDMyODgwOTM1ODc4

DOCUMENTO	Resolucion 20240020681 - Decreto aprobación mod 24 24 03 04 Serv ext incendios	ID FIRMA	12027446	PÁGINA	1 / 1
FIRMADO POR 2 FIRMANTES				FECHA FIRMA	
1. BLANCA SOLANS GARCIA - CONSEJERA DEL AREA DE HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS				09 de mayo de 2024	
2. JUAN MIGUEL ALCALDE MARTIN - EL TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO AL GOBIERNO DE ZARAGOZA. P.D. DE FECHA 13 DE JULIO DE 2023, EL TÉCNICO ANALISTA, ESTRATÉGICO, FINANCIERO Y CONTABLE				13 de mayo de 2024	